



Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia esta el Futuro del Municipio"

Alcaldiadolores@hotmail.com

Tel: 99660558

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Dolores, Intibucá con el uso de las facultades que le confiere la ley **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos municipales que custodia esta Municipalidad, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice:

ACTA NÚMERO 221

Lunes 08 de Agosto del año dos mil Dieciséis (2016). Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Departamento de Intibucá, en el salón de sesiones que ocupa el Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria; dicha sesión fue presidida por el Señor Alcalde Municipal en propiedad del Ingeniero José Omar Orellana Martínez, acompañado por el señor Vice Alcalde José Concepción Reyes Bernal, señores regidores siempre en su orden del primero al sexto Profa. Orfa Lizzett Sánchez Reyes, Prof. Fredy Amílcar Cantarero Díaz, Prof. José Faustino Orellana Díaz, Sr Marco Antonio Reyes Díaz, Sr. José Santos Mejía Reyes, Sr. Cristino Sánchez Gómez representantes del Comité Municipal de Protección a la Niñez Adolescencia y Juventud José Concepción Reyes Bernal, Edwin Rodolfo Argueta Vásquez, Profesora Lourdes Amarilis Ramos y Secretario Municipal quien da fe. Habiendo suficiente quórum se desarrolló siguiente agenda 1...2...3...4...5...6...7... Donde en el punto **Acuerdos y compromisos**. Acuerdo No. 1 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Departamento de Intibucá acordó; apoyar a todos los Centro Educativos del Municipio para el día del Niño y fiestas Patrias del mes de Septiembre del año 2016. Acuerdo N° 2. En contratar un motociclista para el control del Gorgojo Descortezador de las diferentes Zonas del Municipio. Acuerdo N° 3 Por estadía del tractor en el Municipio de Dolores, acuerdan en ampliar el Presupuesto para realizar Aperturas de Tramos Carretero de las siguientes de las Comunidades de: Los Patios, El Rodeo, La Paterna, San José y Valle Toco.

Es copia integral del libro respectivo.

Extendida en el municipio de Dolores departamento de Intibucá a los 08 días del mes de Agosto del año 2016.

F 
Gilberto Lorenzo Sánchez
Secretario Municipal
Dolores, Intibucá

